



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
12 de noviembre de 2002  
Español  
Original: inglés

---

### **Informe del Secretario General presentado de conformidad con los párrafos 7 y 8 de la resolución 1409 (2002) del Consejo de Seguridad**

#### **I. Introducción**

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con los párrafos 7 y 8 de la resolución 1409 (2002) del Consejo de Seguridad, de 14 de mayo de 2002. De acuerdo con lo convenido por el Consejo en sus consultas oficiosas celebradas el 25 de septiembre de 2002, se ha distribuido también a los miembros del Consejo una nota de la Oficina del Programa para el Iraq, de fecha 11 de noviembre, en la que se suministra información detallada sobre la aplicación del programa humanitario en el Iraq con arreglo a la resolución 986 (1995) desde la última nota que abarca el período transcurrido hasta el 15 de septiembre de 2002 y que se presentó al Consejo el 19 de septiembre. En la nota también se proporciona información sobre la aplicación de la lista revisada de artículos sujetos a examen (S/2002/515, anexo) y los procedimientos revisados adjuntos a la resolución 1409 (2002). El presente informe y la nota se han publicado en el sitio Web de la Oficina del Programa para el Iraq ([www.un.org/Depts/oip](http://www.un.org/Depts/oip)).

#### **II. Ejecución del programa**

2. El programa se ha ampliado más allá de su énfasis inicial en el suministro de alimentos y medicamentos, tanto en su nivel de financiación como en su alcance, e incluye también actualmente la rehabilitación de la infraestructura, en particular cuando influye en el programa humanitario. El plan de distribución para la etapa XII (S/2002/666) abarca 24 sectores, dado que el Gobierno del Iraq ha añadido 10 nuevos sectores a 15 gobernaciones del centro y el sur del Iraq. Las Naciones Unidas aplican el programa en las tres gobernaciones del norte de Dahuk, Erbil y Sulaymaniyah, en nombre del Gobierno del Iraq.

3. En toda evaluación del programa, además de las limitaciones físicas y las dificultades financieras a las que actualmente se hace frente en la ejecución del programa, también es esencial tener en cuenta las condiciones políticas, económicas y sociales imperantes en las cuales se lleva a cabo el programa.



4. Al 31 de octubre de 2002, el valor total de los suministros y el equipo humanitario entregados al Iraq con arreglo al programa ascendía a poco menos de 25.000 millones de dólares, incluidos 1.500 millones de dólares para la industria del petróleo. Está en trámite la entrega de suministros y equipo adicionales con un valor total de 10.000 millones de dólares con arreglo a solicitudes de contratos ya aprobadas y para los que se dispone ya de los fondos necesarios.

5. Además de la mejora de las condiciones socioeconómicas generales del pueblo del Iraq en todo el país, el programa ha impedido el deterioro aún mayor de los servicios públicos y la infraestructura. En varias zonas, se ha estabilizado y mejorado el acceso a bienes y servicios humanitarios. Pese a los logros significativos del programa en cuanto a mejorar la situación humanitaria del pueblo del Iraq en relación con su penosa situación en 1966, todavía queda mucho por hacer. A continuación se resumen los logros más importantes y algunas de las deficiencias y las dificultades con que se ha tropezado.

## **A. Logros, deficiencias y dificultades con que se ha tropezado**

### **Sector alimentario**

6. En el sector alimentario, el valor nutricional en la canasta mensual de alimentos distribuidos en todo el país casi se ha duplicado desde 1996, de alrededor de 1.200 a aproximadamente 2.200 kilocalorías por persona por día. Sin embargo, los organismos y programas de las Naciones Unidas calculan que más del 60% de la población del Iraq —los sectores más pobres de todos— sólo tienen acceso a la canasta mensual de alimentos para satisfacer todas las necesidades de los hogares.

7. En las tres gobernaciones del norte, las Naciones Unidas han llevado a cabo varias actividades encaminadas a mejorar la seguridad alimentaria de los grupos vulnerables y crear fuentes alternativas de ingresos. En junio de 2002, una evaluación indicó que el 90% de los beneficiarios en Dahuk y Erbil tenían una mayor seguridad alimentaria. Los organismos proporcionaron insumos para la capacitación profesional con el fin de mejorar el acceso de las mujeres a los ingresos y otros bienes y prestar servicios de alfabetización y capacitación técnica.

### **Transporte y manipulación de alimentos**

8. Ha habido logros importantes en la esfera del transporte y la manipulación de alimentos. El tráfico a través del puerto de Umm Qasr en 2001 fue 16% mayor que en 2000. Esto influye en todos los sectores gracias a la descarga más rápida de las embarcaciones, la recepción más rápida de insumos para los programas y la reducción de los costos de transporte. Según se ha informado, la rehabilitación y la ampliación de la capacidad de los ferrocarriles y la infraestructura ferroviaria han dado como resultado un aumento del tráfico de mercancías de alrededor del 30% en 2001 en comparación con 2000. El transporte por carreteras privadas y públicas se ha rehabilitado en distinta medida, y se han restablecido servicios de transporte de pasajeros seguros y confiables entre las ciudades. Se han rehabilitado los servicios de transporte de pasajeros en las ciudades de Bagdad, Mosul, Hilla, Kirkuk y Basra. El restablecimiento de servicios de transporte de pasajeros más asequibles a comunidades urbanas y suburbanas aumenta la accesibilidad de los residentes a los servicios públicos médicos y sociales. Se está mejorando también la flota de transporte de mercancías del sector público, que desempeña una función clave en el transporte y

la distribución de artículos del programa, y ello ha dado como resultado una mayor eficiencia en la distribución y la mejora de algunas condiciones de mercado en el país.

9. La instalación de equipo de limpieza y manipulación en los silos y la conservación de los cereales mediante la fumigación con Phostoxin han reducido las pérdidas en el almacenamiento y la manipulación. El mantenimiento y la reparación de los molinos, y la instalación de generadores, han mejorado la confiabilidad de las operaciones de elaboración y han dado como resultado una mejora de la capacidad de producción y de la calidad de la harina producida para la canasta de alimentos por los más de 140 molinos del país.

### **Servicios de salud**

10. Ha habido éxitos notables en el sector de salud, y la prestación de servicios de salud ha mejorado notablemente como resultado de los insumos del programa relacionados con el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades. En comparación con 1997, las intervenciones quirúrgicas importantes han aumentado en un 40% y los estudios de laboratorio en un 25% en el centro y el sur. Ha habido además en el centro y el sur una reducción en el número de enfermedades transmisibles, como el cólera, el paludismo, el sarampión, la parotiditis, la meningitis y la tuberculosis, y no ha habido en el país ningún caso de poliomielitis en los últimos 32 meses gracias a la alta calidad de las campañas de inmunización. El programa ha ayudado además a suministrar servicios médicos avanzados, por ejemplo en el Centro Saddam de Ciencias Neurológicas, el Centro de Investigación y Estudios sobre el SIDA, el Centro de Terapia de Acupuntura, el Instituto de Lucha contra la Tuberculosis y el Centro Nacional de Investigaciones Hematológicas, todo lo cual ha contribuido a mejorar la prestación de servicios de salud en estos centros especializados nuevos o rehabilitados.

11. Sin embargo, hay escasez de preanestésicos y reactivos a causa de las preocupaciones acerca del doble uso de los miembros del Comité. Escasean también los productos farmacéuticos para el tratamiento de la leucemia y el cáncer en todo el país, en parte debido a la asignación financiera insuficiente del Gobierno del Iraq, a las dificultades en la cadena de suministro que han dado como resultado la llegada errática de artículos que se utilizan en conjunción con otros medicamentos, y en parte a causa de las preocupaciones acerca del doble uso. El racionamiento de los productos farmacéuticos para los pacientes externos ha sido la norma en razón de la escasez causada, en parte, por las asignaciones financieras insuficientes y las compras insuficientes del Gobierno.

12. Además, se ha erradicado el cólera en las tres gobernaciones septentrionales. La incidencia de paludismo se ha reducido al nivel de 1991 y la morbilidad por sarampión ha disminuido considerablemente.

### **Nutrición**

13. En cuanto a la nutrición, la malnutrición entre los niños de menos de 5 años, aunque sigue siendo relativamente alta, se ha detenido e invertido en el centro y en el sur. En 2002, las tasas de malnutrición se han reducido a la mitad de lo que eran en 1996. Los resultados preliminares indican una reducción en el número de niños por debajo del peso normal del 23% en 1996 al 10% en 2002, de la malnutrición

crónica del 32% en 1996 al 24% en 2002 y de la malnutrición aguda del 11% en 1996 al 5,4% en 2002.

14. Durante el período mencionado, en las tres gobernaciones del norte, ha habido una reducción del 20% en la malnutrición aguda, del 56% en la malnutrición crónica y del 44% en los niños con peso inferior al normal en el grupo de menos de 5 años de edad, en parte a causa del programa especial de nutrición y alimentación complementaria para las madres embarazadas y lactantes y otros grupos vulnerables. El programa de nutrición, iniciado en 1998, continúa proporcionando raciones suplementarias a alrededor de 75.000 personas en las tres gobernaciones del norte, incluso a los niños malnutridos y sus familias y a las madres embarazadas y lactantes. Proporcionó también galletas de alto contenido energético a 350.000 niños en edad escolar en las zonas rurales para complementar sus necesidades de micronutrientes.

### **Agua y saneamiento**

15. El deterioro de los servicios en el sector de agua y saneamiento se ha detenido, y ello ha permitido el acceso mejorado de los consumidores al agua potable. La disponibilidad por persona y por día en las zonas urbanas es ahora de 197 litros, en comparación con 166 litros en 1997. La rehabilitación de las redes en el centro y el sur ha permitido reducir el volumen perdido por filtraciones del 40% al 30%. En las tres gobernaciones septentrionales, la finalización del proyecto de Dahuk ha proporcionado agua potable a unas 250.000 personas. En las tres gobernaciones septentrionales, la construcción de casetas para las bombas y los cloradores y la instalación de cloradores benefició a 91.000 y 229.300 personas, respectivamente. Se han completado actualmente mapas urbanos básicos en que se indican las parcelas, los caminos y las viviendas y en los cuales puede incluirse información detallada sobre la ubicación de las fuentes de agua, las obras de agua y alcantarillado, las redes de electricidad y telecomunicaciones, la densidad de población, los principales usuarios de agua y las fuentes de contaminación.

16. El acceso al agua potable es insuficiente en cantidad y en calidad y en muchos casos las redes de agua y saneamiento siguen en muy mal estado. Además, se descargan diariamente alrededor de 500.000 toneladas métricas de desechos sólidos total o parcialmente sin tratar en los dos ríos que son la principal fuente de agua. Como resultado de esto y de las malas condiciones de la infraestructura, la degradación de la situación social y los bajos ingresos de los hogares, la malnutrición, aunque está mejorando, sigue siendo alta.

### **Agricultura**

17. Como resultado de los logros en el sector de agricultura, grandes segmentos de la comunidad pueden complementar su dieta con frutas y hortalizas a precios asequibles. En el centro y el sur, la producción de aves de corral y huevos se ha duplicado y el suministro de instrumentos veterinarios y de vacunas ha tenido un impacto positivo en la salud y la producción animal. La producción de maíz y de girasol ha aumentado en un 25% como resultado de la importación de semillas con arreglo al programa.

18. La limpieza de los canales de riego, la construcción de nuevos canales y de presas y el revestimiento de los canales de riego y de drenaje han permitido reclamar una cantidad importante de las tierras y suministrar más agua para el riego y para el ganado, y han aumentado la producción agrícola. En las tres gobernaciones del norte,

los suministros del programa han contribuido a un aumento considerable de la producción agrícola. Estos aumentos, tanto en las cosechas de invierno como en las de verano, pueden atribuirse a buenas lluvias durante el invierno, insumos de alta calidad proporcionados por el programa, actividades de divulgación y formación de agricultores y la adopción por los agricultores de técnicas mejoradas. Algunas actividades en marcha, como el programa de cría doméstica de aves de corral, proporcionaron asistencia a más de 35.000 beneficiarios de bajos ingresos.

### **Electricidad**

19. La situación en el sector de la electricidad ha venido mejorando gradualmente, como lo prueba el suministro más confiable a los consumidores. La cantidad de energía disponible ha aumentado en 900 megavatios en comparación con 2001 en el centro y en el sur y ha dado como resultado una reducción de la duración y el número de cortes de electricidad planificados. En el período pico de verano de este año no hubo cortes de electricidad planificados en la ciudad de Bagdad.

20. El suministro de electricidad de la red en las gobernaciones de Sulaymaniyah y Erbil es actualmente suficiente para satisfacer las necesidades humanitarias mínimas en esa zona y, si hay lluvias a un nivel promedio el próximo invierno, con el respaldo de generadores diésel de 29 megavatios proporcionados mediante el programa, bastará para satisfacer las necesidades básicas de electricidad de las gobernaciones hasta fines de 2003. Además de proporcionar electricidad de emergencia durante la sequía de tres años mediante la compra de más de 2.000 generadores pequeños y medianos, las Naciones Unidas ayudaron a reordenar la distribución de las redes para beneficiar a una mayor cantidad de consumidores domésticos de bajos ingresos, muchos de los cuales tienen ahora electricidad las 24 horas del día.

21. Pese a la mínima demanda comercial e industrial, los cortes de electricidad siguen siendo frecuentes en la mayor parte del Iraq, y esto tiene un impacto negativo en el programa humanitario.

### **Telecomunicaciones**

22. La infraestructura de telecomunicaciones en el centro y en el sur sigue mejorando, y ha habido un aumento en el número de llamadas telefónicas completadas satisfactoriamente. Mediante insumos del programa se han reemplazado 96.000 líneas telefónicas viejas y se han añadido 29.000 nuevas. En las tres gobernaciones septentrionales, las actividades del programa se han centrado en la preparación de locales para el inicio oportuno de proyectos, con sujeción a la aprobación de un contrato pendiente de 28 millones de dólares.

### **Educación**

23. En el sector de la educación, en el centro y el sur la distribución de 1,2 millones de escritorios escolares ha satisfecho el 60% de las necesidades de las escuelas primarias y secundarias. Este es un gran progreso en comparación con la situación en 1996, cuando los estudiantes primarios y secundarios se veían obligados a sentarse en el suelo. La producción local de libros de texto también ha aumentado gracias a la entrega de los suministros necesarios.

24. En todo el país, las escuelas no suministran un medio conducente al aprendizaje; el hacinamiento y los turnos dobles son la norma y esta situación requiere atención urgente. La mala remuneración de los maestros y de otros profesionales tiene también consecuencias negativas para la calidad de la educación.

25. En las tres gobernaciones del norte, el programa ha ayudado a aumentar la asistencia a las escuelas primarias en un 32% entre 1996 y 2002, y a las escuelas secundarias en más del 74% en el mismo período. La mayoría de las escuelas funcionan en dos turnos en lugar de tres, gracias a la mayor disponibilidad de instalaciones. Las Naciones Unidas han continuado la construcción y la rehabilitación de escuelas primarias y secundarias, que ha beneficiado a más de 60.000 estudiantes.

26. La mayoría de las universidades en el centro y el sur están ampliando sus instalaciones, incluso mediante la construcción de nuevos locales en Diyala y Kufa, en la gobernación de Najaf, y se han abierto nuevas universidades en Kerbala y Thi-Qar a fin de satisfacer mejor la demanda creciente. En las tres gobernaciones del norte, el campus universitario de Sulaymaniyah se ha reinstalado en nuevos locales en Qilyasan y Bakrajo, que prestarán servicios a más de 22.000 estudiantes y funcionarios.

### **Vivienda**

27. En el sector de la vivienda en el centro y el sur, se prevé que, para fines de 2002, las obras de construcción sumen 14.432.896 metros cuadrados, frente a 13.930.490 metros cuadrados en 1990 y 347.892 metros cuadrados en 1996, generando también nuevos empleos calificados y no calificados.

### **Personas internamente desplazadas**

28. Con respecto a las personas internamente desplazadas en las tres gobernaciones septentrionales la asistencia ha adoptado la forma de suministro de alojamiento, servicios e infraestructura. La asistencia se ha prestado a las personas internamente desplazadas y a los grupos más vulnerables en sus lugares de origen o en asentamientos donde se están integrando. Desde el inicio del programa, se han construido 19.051 unidades de vivienda que han beneficiado a 114.300 personas. Además, los servicios comunitarios suministrados incluyen la construcción o la reparación de 685 escuelas e instalaciones de educación que prestan servicios a 190.000 estudiantes; 127 centros de salud para más de 120 comunidades y aldeas; 99 centros agrícolas y veterinarios; 49 edificios sociales y cívicos; 853 kilómetros de tuberías para agua y 2.800 kilómetros de carreteras y puentes que conectan aldeas y comunidades. Las Naciones Unidas llevaron a cabo una amplia gama de actividades de socorro para hacer frente a las necesidades inmediatas de las personas internamente desplazadas y las familias vulnerables en tránsito y en instalaciones temporales. En consulta con las autoridades locales, las Naciones Unidas procuran asegurar que todas las personas internamente desplazadas en las tres gobernaciones del norte tengan acceso efectivo a la canasta de alimentos y a los programas especiales de nutrición y alimentos complementarios.

29. Sigue habiendo personas internamente desplazadas en campamentos y bolsos de pobreza urbana en las gobernaciones del norte. La asignación de tierras por las autoridades locales ha progresado también más lentamente de lo que se esperaba. Es igualmente motivo de preocupación el hecho de que hay 3.000 viviendas sin ocupar por falta de servicios complementarios. Las demoras de las autoridades locales en la designación de los beneficiarios han agravado el problema.

### **Remoción de minas**

30. Mediante las actividades de remoción de minas en las tres gobernaciones septentrionales se han limpiado 1.434.213 metros cuadrados de tierra y destruido 1.018 minas antipersonal. Las tierras libres de minas se devuelven a los propietarios para su uso en actividades agrícolas y de otro tipo. Además, se han prestado más de 140.000 servicios de diversos tipos a víctimas de minas, desde tratamiento médico hasta ortoprótesis y rehabilitación. Se han dictado también cursos de instrucción en seguridad de minas en 240 comunidades, para 7.176 hombres, 8.353 mujeres y 14.045 niños.

31. Durante el período que abarca este informe, varias dificultades afectaron gravemente la aplicación del programa en las tres gobernaciones del norte. Esto incluye algunas cuestiones pendientes como las demoras inusitadas en la aprobación de visados —al 31 de octubre de 2002 había 137 pendientes— y la aprobación de suministros y equipos esenciales para su uso por las Naciones Unidas en actividades de apoyo y de artículos importados para la ejecución de los proyectos.

32. La repentina y pronunciada devaluación del dólar de los Estados Unidos con respecto a la moneda local utilizada en las tres gobernaciones del norte, en algunos casos de hasta el 40% en los últimos cuatro meses, ha causado graves dificultades a los contratistas locales, que dijeron que sufrían pérdidas financieras. Esto ha afectado a algunos sectores que participan en la construcción local, en particular en los sectores de la salud y el reasentamiento.

33. Además, en las tres gobernaciones septentrionales, las Naciones Unidas participan en la ejecución de proyectos similares a los proyectos incluidos en los programas de desarrollo regulares. Sin embargo, las autoridades locales han informado a las Naciones Unidas de que tienen dificultades para pagar los sueldos de los funcionarios públicos, los maestros y otro personal técnico y para cubrir los costos de mantenimiento y funcionamiento de bienes de capital proporcionados con arreglo al programa.

## **III. Ingresos**

34. En la actualidad, el 72% de los ingresos totales recibidos de las exportaciones de petróleo del Iraq con arreglo al programa se destinan a la compra de suministros y equipo humanitarios y de servicios. Al 31 de octubre de 2002, tras la deducción de fondos para fines autorizados por el Consejo de Seguridad, el 59% de los ingresos totales de 59.130 millones de dólares, o sea 31.120 millones de dólares, se habían entregado al Gobierno del Iraq para la compra de suministros y equipo humanitario para las 15 gobernaciones del centro y el sur, donde el Gobierno es responsable de la aplicación del programa. Alrededor de 7.200 millones, o el 13%, se han destinado a la ejecución del programa en las tres gobernaciones septentrionales, de Dahuk, Erbil y Sulaymaniyah. Esto incluye alrededor de 2.200 millones de dólares para el reembolso del costo de alimentos y medicamentos para las tres gobernaciones del norte comprados por el Gobierno con arreglo a los arreglos de compra a granel, así como 771 millones para la compra de repuestos y equipos de petróleo, conforme a lo autorizado por el Consejo.

## A. Déficit de ingresos

35. Aunque la aplicación de los procedimientos revisados ha traído aparejadas muchas mejoras necesarias que han permitido la aprobación más rápida de las solicitudes, los beneficios de la aplicación de esos procedimientos se han visto adversamente afectados por un déficit considerable en la financiación del programa. La aplicación efectiva del programa del año pasado ha seguido tropezando con muchas dificultades, la principal de las cuales es el déficit creciente resultante de la reducción sustancial del petróleo del Iraq exportado con arreglo al programa. El nivel de exportaciones de petróleo ha disminuido de un promedio de más de 2 millones de barriles diarios en el año 2000 a menos de 1 millón en los últimos meses.

36. El Gobierno del Iraq ha presupuestado más de 5.000 millones de dólares para el programa humanitario en la actual etapa XII. Para poner esa cantidad a disposición del programa, tras introducir las deducciones necesarias con arreglo a las soluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, el Iraq debería exportar petróleo por un valor equivalente a aproximadamente 7.000 millones de dólares en la etapa actual, que termina el 25 de noviembre. A menos que haya un aumento considerable en el nivel de exportaciones de petróleo, se calcula actualmente que los ingresos ascenderán aproximadamente a 5.000 millones en la etapa actual. Tras las deducciones efectuadas de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo, sólo estarán disponibles para la ejecución del programa unos 3.490 millones de dólares, lo que agravará aún más el déficit ya grave. Con arreglo a las estimaciones más moderadas, se han perdido unos 4.000 millones de dólares a causa del bajo nivel de las exportaciones en la etapa XII.

37. La situación de la financiación para el programa en el centro y el sur se complica aún más porque el hecho de que el Gobierno del Iraq no ha ajustado las asignaciones presupuestarias contenidas en los planes de distribución para alinearlos de manera más realista con los ingresos de petróleo disponibles en cada etapa. La Oficina del Programa para el Iraq ha recomendado repetidamente que el Gobierno del Iraq mantenga constantemente en examen el nivel de financiación y reduzca las asignaciones contenidas en los planes de distribución, y que asegure al mismo tiempo la disponibilidad de los fondos necesarios para los distintos sectores. Lamentablemente el Gobierno, en vez de reducir las asignaciones contenidas en los planes de distribución, las ha seguido aumentando incluso durante la etapa actual, sobre todo a favor de otros sectores que ya están totalmente financiados.

38. La situación se ha visto complicada por los déficit acumulados en etapas anteriores, que han dejado alrededor de 2.980 millones de dólares en contratos para suministros humanitarios aprobados por las Naciones Unidas para los que no se dispone de fondos.

39. Varios factores han contribuido a la reducción del volumen de exportaciones de petróleo del Iraq con arreglo al programa, entre ellos: la suspensión unilateral periódica por el Iraq de sus exportaciones de petróleo, como, por ejemplo, la suspensión de dichas exportaciones durante 30 días en la etapa anterior, que dio como resultado una pérdida de ingresos de más de 1.200 millones de dólares, y la persistente falta de acuerdo entre el Gobierno del Iraq y el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 661 (1990) relativa a la situación entre Iraq y Kuwait sobre la forma en que se fija el precio del petróleo crudo del Iraq (el Comité ha venido fijando los precios del petróleo del Iraq retroactivamente, frente a informes del mercado de

la demanda del Iraq de sobrepagos de sus compradores) y las preocupaciones de los comerciantes respecto de la confiabilidad del suministro ininterrumpido de petróleo del Iraq y/o las posibles perturbaciones como consecuencia de los acontecimientos políticos actuales.

40. Quiero recomendar que el Gobierno del Iraq tome medidas para solucionar el continuo desacuerdo sobre los precios del petróleo a fin de resolver las dificultades con que se ha tropezado para mejorar la crítica situación en materia de financiación. Deseo también exhortar al Consejo de Seguridad y a su Comité a que tomen las medidas necesarias y apropiadas en respuesta a las medidas positivas que el Iraq pueda adoptar a este respecto.

## B. Impacto del déficit en la financiación

41. En varias oportunidades expresé mi preocupación al Consejo de Seguridad respecto del considerable déficit en los ingresos, que ha afectado adversamente la aplicación del programa. Al 31 de octubre de 2002 había solicitudes valoradas en más de 2.980 millones de dólares que no podían financiarse, pese a haber sido aprobadas. Todos los sectores se ven afectados por esta situación. En el cuadro que figura a continuación se proporciona información sobre el número de contratos aprobados al 31 de octubre, para los que no se dispone todavía de fondos:

<i>Sector</i>	<i>Número</i>	<i>Valor (dólares EE.UU.)</i>	<i>Porcentaje</i>
Agricultura	328	538 794 505	18,05
Telecomunicaciones/transporte	98	240 934 654	8,07
Educación	119	234 935 723	7,87
Electricidad	171	559 875 722	18,76
Manipulación de alimentos	334	507 093 533	16,99
Salud	234	308 588 343	10,34
Vivienda	178	308 080 058	10,32
Agua y saneamiento	90	286 483 353	9,60
<b>Total</b>	<b>1 552</b>	<b>2 984 785 892</b>	<b>100,00</b>

42. Aunque el impacto concreto en los sectores de las solicitudes aprobadas pero no financiadas varía, a menos que se corrija la situación actual, es probable que muchos de los logros alcanzados por el programa se vean menoscabados y que ello lleve a un empeoramiento de la situación humanitaria. No será ciertamente posible mantener o mejorar los beneficios obtenidos hasta la fecha a menos que mejore considerablemente el nivel actual de financiación.

43. En estas circunstancias, se recomienda que el Gobierno del Iraq tome medidas urgentes para regularizar sus esfuerzos recientes encaminados a dar prioridad a la financiación de las solicitudes de contratos aprobadas en todos los sectores, y mantenga informada a la Oficina del Programa para el Iraq al respecto a fin de evitar demoras innecesarias en la utilización de los limitados fondos disponibles. Se recomienda también que el Gobierno del Iraq tome las medidas necesarias para asegurar que la cantidad mínima de fondos necesarios para financiar solicitudes para los sectores

prioritarios se mantengan incluso si hay demoras inusitadas en la presentación de las solicitudes de contratos en sectores tales como la salud, el agua y el saneamiento, así como otros artículos esenciales para mantener proyectos ya ejecutados. Es esencial también que el Gobierno del Iraq asigne prioridades para la financiación de las solicitudes en cada uno de los sectores.

#### **IV. Aplicación de los procedimientos revisados con arreglo a la resolución 1409 (2002)**

44. En el párrafo 8 de su resolución 1409 (2002), el Consejo de Seguridad pidió al Secretario General que, en consulta con las partes interesadas, presentara para el término del próximo período de aplicación un informe en que evaluara la aplicación de la lista de artículos sujetos a examen y sus procedimientos y que incluyera en ese informe recomendaciones acerca de las revisiones de la lista y sus procedimientos que fueran necesarios, con inclusión de la tramitación de contratos con arreglo al párrafo 20 de la resolución 687 (1991).

45. Gracias a sus esfuerzos conjuntos y decididos, la Oficina del Programa para el Iraq, la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección (UNMOVIC) y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) han asegurado la transición oportuna y sin tropiezos al procedimiento revisado a tiempo.

##### **A. Registro y tramitación de las solicitudes**

46. El registro de las solicitudes con arreglo a los procedimientos revisados entró en vigor el 1° de julio de 2002. Al 31 de octubre, la Oficina del Programa para el Iraq había tramitado un total de 4.070 solicitudes por un valor de 9.730 millones de dólares con arreglo a los procedimientos revisados, incluidas nuevas solicitudes, “solicitudes heredadas” presentadas antes del 1° de julio, y solicitudes retenidas anteriormente y retransmitadas ahora con arreglo al párrafo 18 de los procedimientos revisados (que están adjuntos a la resolución 1409 (2002)).

47. Se han identificado artículos incluidos en la lista revisada de artículos sujetos a examen en 108 solicitudes, por un valor de 323 millones de dólares, que constituyen el 3,3% del número y el 4,6% del valor de todas las solicitudes examinadas hasta el momento por la UNMOVIC y el OIEA. Cabe señalar también que la mayoría de esas solicitudes (83) habían estado anteriormente suspendidas y habían sido vueltas a tramitar con arreglo al párrafo 18 de los procedimientos revisados. Los artículos identificados hasta el momento son en su mayor parte vehículos pesados, pero incluyen también vacunas para uso veterinario, bombas resistentes a la corrosión, respiradores y equipos de ensayo y control. Se enviaron en todos los casos los avisos correspondientes a las misiones pertinentes informándoles de las opciones de que disponían los proveedores con arreglo a los procedimientos revisados.

48. En la nota de la Oficina del Programa para el Iraq se proporciona información y análisis detallados sobre el registro, la tramitación y la aprobación de solicitudes con arreglo a los procedimientos revisados (véase párr. 1 *supra*).

## **B. Aplicación del párrafo 4 de los procedimientos revisados**

49. En el párrafo 4 de los procedimientos revisados se establece que “ejerciendo su discreción y con sujeción a la aprobación del Comité el Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 661 (1990) relativa a la situación entre Iraq y Kuwait, la UNMOVIC y el OIEA pueden proporcionar orientación sobre las categorías de solicitudes que no contienen ningún artículo de los abarcados por el párrafo 24 de la resolución 687 (1991) en lo relativo a bienes y productos militares o bienes y productos relacionados con la esfera militar incluidos en la lista de artículos sujetos a examen. La UNMOVIC, el OIEA y la Oficina del Programa para el Iraq, sobre la base de consultas mutuas, podrán formular un procedimiento con arreglo al cual la Oficina del Programa para el Iraq pueda evaluar y aprobar solicitudes que, atendiendo a esas orientaciones, correspondan a las citadas categorías”.

50. En una carta de fecha 28 de octubre de 2002 dirigida al Director Ejecutivo del Programa para el Iraq, el Presidente del Comité le informó de que, de los 5.991 artículos propuestos en la lista de 12 categorías, transmitida por el Director Ejecutivo el 11 de septiembre, el Comité había aprobado 5.888 artículos (98,3%) para su inclusión en la lista de tramitación rápida, y había eliminado 103 artículos (1,7%) de la lista. La UNMOVIC y el OIEA seguirán examinando esto para asegurar que no se hayan incluido artículos en la lista revisada ni artículos sujetos de otra manera al párrafo 24 de la resolución 687 (1991).

51. La lista aprobada (la Lista Azul) se ha colocado en el sitio Web de la Oficina del Programa para el Iraq. Siempre que no se incluyan otros artículos en las solicitudes, en forma gratuita o de otra forma, la Oficina aprobará las solicitudes que contengan solamente artículos especificados en la lista sin nuevo examen por la UNMOVIC y el OIEA. De conformidad con el párrafo 17 de los procedimientos revisados, el Comité seguirá proporcionando copias de esas solicitudes aprobadas con fines de información solamente.

## **C. Aplicación del párrafo 18 de los procedimientos revisados**

52. Al comienzo de la aplicación del párrafo 18, a fines de junio, el número de solicitudes suspendidas ascendía a 2.202 por un valor de más de 5.400 millones de dólares. Al 31 de octubre, todas las solicitudes suspendidas de la categoría A se habían devuelto a las misiones que las habían presentado, en tanto que todas las solicitudes en la categoría B habían sido distribuidas nuevamente a la UNMOVIC y el OIEA para el examen con arreglo a la lista revisada, con lo que se había completado efectivamente la aplicación del párrafo 18.

53. La UNMOVIC y el OIEA han vuelto a evaluar un total de 1.847 solicitudes, por un valor de 4.690 millones de dólares, y no encontraron ningún artículo incluido en la lista revisada en las 760 solicitudes con un valor superior a 1.000 millones de dólares, que fueron posteriormente aprobadas por la Oficina del Programa para el Iraq. Esto constituye el 34,3% del número y el 20% del valor total de todas las solicitudes anteriormente suspendidas, o el 40,9% del número y el 23% del valor total de las solicitudes vueltas a considerar. Las categorías de artículos aprobados anteriormente suspendidos abarcaban una amplia gama que iba de medicamentos a productos químicos de laboratorio, equipo médico y de tratamiento de agua y generadores,

bombas y varios tipos de vehículos no incluidos en la lista revisada de artículos sujetos a examen.

54. La UNMOVIC y el OIEA han pedido información adicional sobre 1.006 artículos retenidos de la categoría B con un valor de más de 3.330 millones de dólares.

#### **D. Evaluación de la aplicación de los procedimientos revisados**

55. Aunque los procedimientos revisados con arreglo a la resolución 1409 (2002) sólo se han aplicado durante cuatro meses, un análisis de los indicadores pertinentes se prestaría a las siguientes conclusiones preliminares:

a) Todo el proceso ha pasado a ser transparente para todas las partes interesadas, con plazos previsibles para cada etapa de tramitación y plazos reales de tramitación dentro de los previstos con arreglo a los procedimientos;

b) Se espera un aumento del ritmo de aprobación de solicitudes por la Secretaría sin remisión al Comité, y una mejora en la tramitación de suministros humanitarios básicos incluidos en la “lista azul”, con la aplicación de los procedimientos acelerados con arreglo al párrafo 10 de los procedimientos revisados;

c) Ha habido un aumento considerable, pero previsto, del número de solicitudes que no se ajustan a lo dispuesto en la lista revisada de artículos sujetos a examen ante la UNMOVIC y la OIEA, debido al enorme volumen de nuevas tramitaciones de solicitudes anteriormente suspendidas;

d) El número de solicitudes que no se ajustan a lo dispuesto presentadas en la Oficina del Programa para el Iraq ha disminuido como resultado de unos criterios de registro más precisos para las nuevas presentaciones y del envío de recordatorios sobre solicitudes que anteriormente no se ajustaban a lo dispuesto, en que se informa a los solicitantes de la posibilidad de que esas solicitudes pasen a quedar inactivas en el plazo de tres meses o caduquen en el plazo de seis meses. Esta última campaña dio como resultado un aumento de las respuestas de los proveedores;

e) Se han utilizado criterios transparentes, claramente definidos y coherentes relativos al “doble uso” sobre los artículos de la lista revisada, lo que permite la aprobación por la Secretaría de un gran número de artículos que antes solía retener el Comité;

f) Hay un número relativamente bajo de solicitudes que contienen artículos de la lista revisada y un mayor número de opciones a disposición de los proveedores y de los compradores iraquíes respecto de artículos considerados de “doble uso” en la lista revisada. Aunque una de las opciones permite que los proveedores soliciten una carta de aprobación parcial de artículos que no se ajusten a lo dispuesto en la lista revisada en tanto siguen tramitándose los artículos de la lista, ninguno de los proveedores ha optado hasta el momento por esta solución;

g) Es mayor la concentración en las consecuencias humanitarias de la no aprobación de los artículos incluidos en la lista revisada, en lugar de considerar solamente su carácter de “doble uso”, lo que permite la aprobación de tales artículos por el Comité bajo condición de verificación del uso final.

56. Además de las conclusiones preliminares que anteceden, habría que tener presente lo siguiente:

a) La elaboración de estadísticas debe mantenerse constantemente en examen para identificar posibles problemas y sus causas. Es preciso mantener informadas constantemente a las misiones y a sus proveedores sobre la forma de evitar problemas y demoras en las distintas etapas de tramitación;

b) Reviste particular importancia un examen continuado de la categoría de artículos que no se ajustan a la lista revisada, teniendo en cuenta el aumento actual de las solicitudes que caen en esa categoría. Sin embargo, sólo podrán extraerse conclusiones precisas sobre el alcance y las razones del problema entre tres y seis meses después de la solicitud de información adicional y los problemas, en caso de haberlos, pueden encararse en ese momento;

c) Debe continuar la aprobación de los artículos de la lista revisada y debe utilizarse la verificación del uso final siempre que sea necesario. Al presentarse menos artículos al Comité para su aprobación, es probable que se reduzca la carga del sistema de observación y vigilancia en términos del número solamente, lo que permitirá una vigilancia más a fondo de los artículos seleccionados para la verificación del uso final y dará mayores garantías de que los artículos aprobados de la lista revisada se utilicen para los fines a que están destinados solamente;

d) Si bien en el párrafo 10 de los procedimientos revisados se pide que la Oficina del Programa para el Iraq y la Tesorería de las Naciones Unidas informen a los bancos en un plazo de cinco días laborables de que los artículos incluidos en la solicitud han llegado al Iraq, por una variedad de razones prácticas, no fue posible que la Secretaría cumpliera siempre con ese plazo. Podría considerarse ahora un plazo más realista.

## **V. Tramitación de las solicitudes con arreglo al párrafo 20 de la resolución 687 (1991)**

57. Las solicitudes de alimentos y de materiales y suministros adquiridos al margen del programa humanitario, de conformidad con la resolución 986 (1995), para satisfacer necesidades civiles esenciales con arreglo al párrafo 20 de la resolución 687 (1991) son remitidas a la Oficina del Programa para el Iraq por las misiones permanentes o las misiones de observación de los proveedores. Esas solicitudes son registradas por la Oficina del Programa para el Iraq y distribuidas al Comité sobre la base del procedimiento de “no objeción”. Apartándose del procedimiento consistente en bloquear o suspender la totalidad de las solicitudes que contenían artículos objeccionables, en 2001 el Comité aprobó una recomendación del Director Ejecutivo del Programa para el Iraq que permitía la aprobación parcial de esos artículos en las solicitudes respecto de los cuales el Comité no tenía objeciones.

58. Las solicitudes presentadas con arreglo a las resoluciones 661 (1990) y 687 (1991) no son examinadas por la UNMOVIC y el OIEA, y la determinación de su especificación técnica corresponde enteramente a los expertos de los miembros del Comité. Esto parece haber dado como resultado una cantidad importante de suspensiones y bloqueos que raramente se retiran posteriormente. Dado que la UNMOVIC y el OIEA no examinan esas solicitudes para determinar su adecuación a la lista revisada, la Oficina del Programa para el Iraq no estaría en condiciones de responder a las preguntas de los solicitantes con respecto a si se han suspendido o bloqueado artículos

porque estaban comprendidos en el párrafo 24 de la resolución 687 (1991) o en la lista revisada.

59. En consecuencia, tal vez el Consejo de Seguridad desee considerar la posibilidad de aplicar también las disposiciones del párrafo 4 de los procedimientos revisados a las solicitudes presentadas con arreglo al párrafo 20 de la resolución 687 (1991). Las solicitudes que no reúnen las condiciones para su aprobación por la Oficina del Programa para el Iraq con arreglo al párrafo mencionado podrían ser sometidas a examen con arreglo a la lista revisada por la UNMOVIC o el OIEA de acuerdo con otras disposiciones de los procedimientos revisados. Esto podría reducir considerablemente el número de bloqueos y suspensiones impuestos a esta categoría de solicitudes.

## **VI. Plan de distribución presentado por el Gobierno del Iraq**

60. Desearía hacer las siguientes observaciones con respecto a la solicitud contenida en el párrafo 8 de la resolución 1409 (2002) relativa a la utilidad del plan de distribución a que se refiere el párrafo 8 a) ii) de la resolución 986 (1995).

61. Con arreglo al párrafo 8 a) ii) de la resolución 986 (1995) y a la sección II del Memorando de Entendimiento firmado el 20 de mayo de 1996 por el Gobierno del Iraq y la Secretaría de las Naciones Unidas (S/1996/356), el plan de distribución es presentado por el Gobierno del Iraq al Secretario General para su examen y aprobación. El resumen del plan de distribución proporciona información inicial sobre la forma en que el Iraq se propone aplicar las disposiciones de las decisiones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluidos los objetivos y prioridades humanitarios establecidos por el Consejo. El plan de distribución abarca todo el Iraq, incluidas las tres gobernaciones septentrionales. Contiene también una serie de anexos en que se establece la lista de suministros y equipo que debe comprar e importar el Iraq para la aplicación del programa en una etapa determinada.

62. Además de proporcionar el presupuesto propuesto por el Gobierno para la aplicación del programa en una etapa dada, el cuadro 1 del plan de distribución proporciona también la asignación por actividades sectoriales incluidas en el plan de distribución. Si bien las cifras son sólo indicativas al comienzo de la etapa, y están sujetas a la disponibilidad de ingresos recibidos de las exportaciones de petróleo, ellas son esenciales para fines de planificación.

63. Dado el volumen del plan de distribución y en particular la longitud de los anexos, así como el hecho de que la necesidad de muchos productos de consumo básicos no cambia de etapa en etapa, es preciso simplificar el proceso de finalización del plan antes de su presentación al Secretario General. Los anexos al plan de distribución para la etapa XII son los más extensos y cubren la mayoría de las necesidades. Dado que ya figuran en el sitio Web de la Oficina del Programa para el Iraq, el nuevo plan de distribución debería contener listas categorizadas solamente para los artículos que no están ya incluidos en el plan de distribución para la etapa XII. Estos se añadirán como enmiendas a los anexos de la etapa XII, que constituirá entonces la lista categorizada de artículos del plan de distribución. Al mismo tiempo, la Oficina del Programa para el Iraq preparará una lista de artículos actualmente autorizados en cada etapa, y creará una lista categorizada especial, o un registro exacto de lo que ha sido aprobado por el Comité o por la Secretaría con arreglo a la autoridad delegada otorgada en la resolución 1409 (2002).

64. En consecuencia, deseo recomendar que el Gobierno del Iraq siga presentando un resumen al comienzo de cada etapa autorizada por el Consejo de Seguridad. Ese resumen deberá seguir incluyendo las asignaciones financieras a los sectores, y una explicación actualizada de la forma en que las compras propuestas guardan relación con actividades directamente pertinentes para el bienestar humanitario de la población civil.

65. Sin embargo, es esencial que el Gobierno del Iraq prepare el plan de distribución con asignaciones presupuestarias más realistas, y mantenga constantemente en examen los niveles de financiación para reducir oportunamente las asignaciones contenidas en los planes de distribución, asegurando al mismo tiempo la disponibilidad de los fondos necesarios para varios sectores, en particular los sectores prioritarios como la salud, el agua y el saneamiento.

## VII. Observaciones

66. Nunca se pretendió que el programa humanitario para el Iraq en virtud de la resolución 986 (1995) sustituyera a una actividad económica normal. Mientras sigan en vigor las sanciones amplias, no obstante, el programa es la única alternativa para hacer frente a la situación humanitaria del Iraq. Pese a sus deficiencias, el programa ha representado y sigue representando una gran diferencia para la vida del ciudadano ordinario del Iraq.

67. La eficacia del programa podría ser mayor si todas las partes interesadas tomaran de concierto las medidas necesarias para eliminar las dificultades con que se tropieza en su aplicación, incluidas en particular las graves dificultades que existen en relación con el enorme déficit financiero que padece el programa.

68. Aunque es comprensible que las actuales discusiones se centren en la reanudación del régimen de inspección de armas, quisiera hacer un llamamiento a todos los interesados para que también tengan en cuenta la dimensión humanitaria y no escatimen esfuerzos para responder a las terribles necesidades humanitarias del pueblo iraquí.

69. Por último, quisiera rendir homenaje a todo el personal de las Naciones Unidas que participa en el programa por su dedicación y sus esfuerzos incansables, muchas veces en condiciones muy difíciles, al servicio de la Organización y del pueblo iraquí.